

Ante la Comisión Constitucional en el Senado y previa al debate del Proyecto de Ley de Memoria Democrática

El PP solicita la comparecencia de “personas relevantes de la Transición”

- Amelia Salanueva, considera que “el proyecto de ley de Memoria Democrática contiene taras y vicios sustantivos que lo inhabilitan como ley verdaderamente democrática”
- Asegura que “supone un ataque frontal a nuestro régimen constitucional y un intento de deslegitimar la Transición y el pacto entre españoles”
- Afirma que “es un insulto a las víctimas del terrorismo de ETA y un insulto a todos los españoles”

12, agosto, 2022.- El Grupo Popular ha presentado en el Senado la comparecencia previa ante la Comisión Constitucional “de personas relevantes de nuestra democracia que fueron protagonistas de la Transición desde distintas responsabilidades y posiciones políticas”, ha asegurado la portavoz en la Comisión y secretaria general del PP en la Cámara Alta, Amelia Salanueva.

Así los miembros de la Comisión Constitucional del PP solicitan la comparecencia de:

- Rodolfo MARTÍN VILLA
- Rafael ARIAS SALGADO
- Marcelino OREJA AGUIRRE
- Soledad BECERRIL BUSTAMANTE
- Juan Antonio ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA
- Carmela GARCÍA-MORENO TEIXEIRA

En nombre de los integrantes de la Comisión Constitucional del PP, la senadora por Navarra, Amelia Salanueva, ha explicado que solicitan dichas comparecencias al considerar que son “personas relevantes de nuestra democracia que fueron protagonistas de la Transición desde distintas responsabilidades y posiciones políticas”.

Para los populares, el proyecto de ley de Memoria Democrática que va a debatirse en el Senado contiene “taras y vicios sustantivos que lo inhabilitan como ley verdaderamente democrática”. “No sólo es un insulto a las víctimas del terrorismo de ETA -ha aseverado Salanueva- sino también un insulto para todos los españoles”. “Este proyecto de ley lo escriben los representantes de los asesinos, secuestradores y extorsionadores que tanto daño han hecho a la sociedad española atacando la vida, la libertad y la democracia”, ha remarcado.

En opinión de la portavoz popular, el proyecto de ley supone “un ataque frontal a nuestro régimen constitucional y un intento de deslegitimar la Transición y el pacto entre españoles. Siembra sospechas sobre todo el proceso que trajo la democracia a España y nuestro sistema de libertades y de bienestar, poniendo en duda la legitimidad y el carácter democrático de la Transición y de la propia Constitución Española”.

Finalmente, Amelia Salanueva se ha cuestionado si “acaso el Ejecutivo de Felipe González fue un Gobierno ilegítimo y heredero del franquismo” puesto que la ley pone en duda también el gobierno de 1983, cuando ya hubo elecciones municipales autonómica, generales y se frenó el intento de golpe de Estado del 23-F “cuando estaba la democracia en España plenamente consolidada”.